



**Centro:** ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (EIDUM)  
**Programa:** (890) PROGRAMA DE DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL

Teniendo en cuenta las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula en Estudios Oficiales de Doctorado para el curso 2020/2021, y a la vista de la propuesta de la Comisión Académica designada al efecto por el programa correspondiente,

Esta Escuela **RESUELVE declarar Admitidos** en el Programa de Doctorado indicado a los alumnos que a continuación se relacionan.

DNI	ALUMNO
*7*33*0*-V	RADUCEA, MIHAELA <b>Línea:</b> Trabajo Social, Mediación y Métodos Alternos de Resolución de Conflictos <b>Tutor:</b> Dr. MOLINA CANO, JERONIMO
*8*1*07*-M	TORRES CARRENO, IRENE <b>Línea:</b> Trabajo Social, Mediación y Métodos Alternos de Resolución de Conflictos <b>Tutor:</b> Dr. MOLINA CANO, JERONIMO

Contra la presente resolución se podrán **presentar reclamaciones hasta el próximo día 21 de octubre de 2020** en la EIDUM (Secretaría de la Sección de Postgrado)

Murcia, 19 de octubre de 2020  
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA INTERNACIONAL  
DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Fdo.: Francisco Guillermo Díaz Baños